

GESTIFONSA RENTA FIJA
MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA RENTA FIJA LARGO Y MEDIO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA RENTA FIJA LARGO Y MEDIO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 55.843.855,96 euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe, a que su existencia es un factor clave y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.⁹

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, recogidas en las notas 2.c, 3.A y 4 de la memoria, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

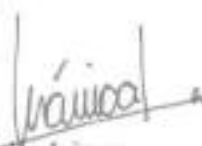
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524


Mónica López

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 27 de marzo de 2019



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2019 - NÚM. 01/1905460

COPSA
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
empresas e internacional

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
B) ACTIVO CORRIENTE		56.261.036,01	54.831.639,34
I. Deudores	4.I - 7	26.796,21	4.926,81
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	55.843.855,96	54.563.644,11
1. Cartera interior		25.018.518,32	29.230.244,57
1.1. Valores representativos de deuda		20.217.607,05	26.428.577,62
1.3. Depósitos en EECC		4.800.911,27	2.801.666,95
2. Cartera exterior		30.554.667,69	25.017.379,50
2.1. Valores representativos de deuda		30.554.667,69	25.017.379,50
3. Intereses de la cartera de inversión		270.669,95	316.020,04
IV. Tesorería	4.III	390.383,84	263.068,42
TOTAL ACTIVO		56.261.036,01	54.831.639,34

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES		56.158.748,73	54.677.866,50
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participantes	6	56.158.748,73	54.677.866,50
II. Participes		51.977.033,30	50.133.407,26
IV. Reservas		85.937,08	85.937,08
VI. Resultados de ejercicios anteriores		4.312.119,85	4.312.119,85
VIII. Resultado del ejercicio		(216.341,50)	146.402,31
C) PASIVO CORRIENTE		102.287,28	153.772,84
III. Acreedores	5 - 7	102.287,28	153.772,84
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		56.261.036,01	54.831.639,34

CUENTAS DE ORDEN	Notas	31/12/2018	31/12/2017
I. CUENTAS DE COMPROMISO		2.708.861,84	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	4.II	2.708.861,84	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		50.476.065,47	49.281.660,25
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7	216.341,50	-
2.6. Otros		50.259.723,97	49.281.660,25
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		53.184.927,31	49.281.660,25

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
4. Otros gastos de explotación		(357.704,07)	(416.387,32)
4.1. Comisión de gestión	8	(295.053,13)	(349.423,72)
4.2. Comisión depositario	8	(52.848,19)	(58.237,38)
4.4. Otros		(9.802,75)	(8.726,22)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(357.704,07)	(416.387,32)
8. Ingresos financieros	4.11	712.285,14	628.985,10
9. Gastos financieros		(11,42)	-
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(1.164.764,26)	(241.948,01)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(498.949,41)	(165.573,46)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		(665.814,85)	(76.374,55)
11. Diferencias de cambio		(740,86)	-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		594.593,97	177.231,35
12.1. Resultados por operaciones de la cartera interior		339.079,33	78.398,90
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		173.878,54	98.377,29
12.4. Resultados por operaciones con derivados		81.636,10	455,16
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		141.362,57	564.268,44
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(216.341,50)	147.881,12
13. Impuesto sobre beneficios	7.1	-	(1.478,87)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(216.341,50)	146.402,31

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DICIEMBRE DE 2018**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2018**

	Notas Memoria	2018	2017
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		(216.341,50)	146.402,31
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(216.341,50)	146.402,31

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

	Participes	Reservas	Rtdos. Ejec. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	54.516.596,24	85.937,08	4.312.119,85	1.041.566,80	59.956.219,97
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	54.516.596,24	85.937,08	4.312.119,85	1.041.566,80	59.956.219,97
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	146.402,31	146.402,31
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	15.786.955,92	-	-	-	15.786.955,92
2. Reembolsos de participaciones	(21.211.711,70)	-	-	-	(21.211.711,70)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	1.041.566,80	-	-	(1.041.566,80)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	50.133.407,26	85.937,08	4.312.119,85	146.402,31	54.677.866,50
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	50.133.407,26	85.937,08	4.312.119,85	146.402,31	54.677.866,50
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(216.341,50)	(216.341,50)
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	36.760.360,14	-	-	-	36.760.360,14
2. Reembolsos de participaciones	(35.063.136,41)	-	-	-	(35.063.136,41)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	146.402,31	-	-	(146.402,31)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	51.977.033,30	85.937,08	4.312.119,85	(216.341,50)	56.158.748,73

INFORME ANUAL, EJERCICIO 2018

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
4.	ACTIVOS FINANCIEROS	15
5.	PASIVOS FINANCIEROS	20
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES	21
7.	SITUACIÓN FISCAL	22
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23
9.	OPERACIONES VINCULADAS	23
10.	OTRA INFORMACIÓN	24
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	24

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I. (antes FONCAM, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.) armonizada y constituida en Madrid, el 15 de abril de 1996, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8 que ha modificado su nombre en el presente ejercicio.

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I., figura inscrita en el Registro de Fondos de Inversión con el número 659.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 Euros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6). Las clases de participaciones se han dado de alta el 9 de febrero de 2018.

En su folleto, la categoría de este fondo es de Renta Fija Euro. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% JP MORGAN GBI EMU 1-3 años + 50% Futuro SCHATZ (refleja el comportamiento del Bono emitido por el Gobierno Alemán con vencimiento a 2 años).

El Fondo estará expuesto en valores de renta fija a largo plazo tanto pública como privada, emitidos y negociados en mercados organizados españoles y en los más representativos de los estados miembros de la O.C.D.E. Es intención de la gestora dirigir la inversión fundamentalmente hacia valores emitidos por Emisores Públicos, si bien esta orientación puede modificarse a juicio de la gestora en función de la coyuntura y características del mercado. El objetivo es tratar de obtener la mayor rentabilidad posible acorde con el nivel de riesgo de los activos en los que se invierte. El Fondo invertirá como mínimo un 51% en activos tanto con calidad crediticia alta (mínimo A-) como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. El resto de la cartera estará invertida en activos con calidad crediticia baja (entre B y BB+) y hasta un máximo del 20% en activos sin calificación crediticia.

La duración de la cartera de Renta Fija se adecuará en cada momento a las expectativas y evolución de los tipos de interés, manteniendo siempre una duración media de entre 2 y 5,5 años.

Los activos estarán denominados principalmente en moneda euro, con un máximo del 5% de exposición a riesgo divisa.

La exposición máxima a riesgo de mercado por utilización de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos - Bancofar y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 es el 27 de marzo de 2019. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocien en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.

- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulado o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por actualización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTICIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a participes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a participes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a participes – Fondos reembolsables atribuidos a participes – Participes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Participes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre 2017, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	51.042.944,69	51.761.977,16	4.800.911,27	2.801.666,95	55.843.855,96	54.563.644,11
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	26.192,17	-	26.192,17	-
TOTAL	51.042.944,69	51.761.977,16	4.827.103,44	2.801.666,95	55.870.048,13	54.563.644,11

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A.	26.192,17	-
TOTAL	26.192,17	-

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Gobiernos	5.268.000,00	10.738.961,77
Entes Públicos y Estatales	-	1.005.376,45
Autopistas	4.186.816,40	5.202.366,05
Bancos y Financieras	9.287.706,67	8.890.273,71
Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	1.475.083,98	-
Repu	-	591.399,64
Valores representativos de deuda cartera interior	20.217.607,05	26.428.577,62
Gobiernos	-	1.267.099,57
Construcción	3.265.675,68	1.703.970,04
Energía y Electricidad	9.828.307,96	9.628.888,46
Bancos y Financieras	12.511.900,69	9.698.913,30
Química	199.447,11	-
Otras Industrias y Servicios	1.272.266,82	-
Tecnología, Comunicación e Información	742.010,65	-
Alimentación	306.053,14	-
Bienes de Equipo	199.843,96	-
Telecomunicaciones	2.229.161,68	2.718.508,13
Valores representativos de deuda cartera exterior	30.554.667,69	25.017.379,50
Intereses de la cartera de inversión	270.669,95	316.020,04
Depósitos en EECC	4.800.911,27	2.801.666,95
TOTAL	55.843.855,96	54.563.644,11

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban depositados para el caso de valores emitidos en España, en la cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros, BANCO INVERSIS, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Ejercicio 2018

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	> 2024	TOTAL
Cartera Interior	6.195.124,91	4.515.282,68	690.307,85	3.543.221,62	706.475,34	4.567.194,65	20.217.607,05
Cartera Exterior	1.213.631,12	1.966.695,74	7.004.543,77	10.577.314,80	4.911.149,81	4.881.332,45	30.554.667,69
Depósitos	4.800.911,27	-	-	-	-	-	4.800.911,27
Intereses	270.669,95	-	-	-	-	-	270.669,95
TOTAL	12.480.337,25	6.481.978,42	7.694.851,62	14.120.536,42	5.617.625,15	9.448.527,10	55.843.855,96

Ejercicio 2017

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	> 2023	TOTAL
Cartera Interior	7.240.576,81	1.656.602,46	9.047.930,65	1.167.027,70	4.073.725,79	3.242.714,21	26.428.577,62
Cartera Exterior	2.069.659,98	3.789.033,87	2.606.229,02	7.020.257,33	7.415.649,07	2.716.550,23	25.017.379,50
Depósitos	2.801.666,95	-	-	-	-	-	2.801.666,95
Intereses	316.020,04	-	-	-	-	-	316.020,04
TOTAL	12.427.923,78	5.445.636,33	11.654.159,67	8.187.285,03	11.489.374,86	5.959.264,44	54.563.644,11

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la información relativa sobre posiciones abiertas en Depósitos en Entidades de Crédito, es la siguiente:

Ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2018	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	4.800.911,27	919,81	0,06%

Ejercicio 2017

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2017	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	2.801.666,95	1.838,55	0,05%

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCIDO	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
US Nota 10 años	26	29/03/19	CHOAT	2.766.972,84	2.708.861,84	US9128285C00
Total compras a plazo y de futuros	26			2.766.972,84	2.708.861,84	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	26			2.766.972,84	2.708.861,84	

Al cierre del ejercicio 2017, no existían posiciones abiertas en **operaciones de riesgo y compromiso**.

El detalle de los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2018	2017
Intereses deuda del estado y otras admaten.	112.455,34	248.021,34
Intereses de otros activos de renta fija	597.051,28	368.149,99
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	458,32	1.389,42
Intereses depósitos en entidades creditas	2.026,20	11.426,66
Intereses de cuentas bancarias	294,00	180,83
Otros	-	1183,16
TOTAL	712.285,14	628.985,10

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	292.347,21	263.067,70
Altura Markets, S.V., S.A.	98.036,19	-
Intereses devengados y no cobrados	0,44	0,72
TOTAL	390.383,84	263.068,42

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, en el ejercicio 2017 al 0,05% y en el ejercicio 2018, al 0,03% nominal.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2018 y 2017, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2018	2017
Tipo de Interés Fijo	45.987.390,91	48.109.198,56
Tipo de Interés Variable	9.856.465,05	6.454.445,55
TOTAL	55.843.855,96	54.563.644,11

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2018		2017	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	25.093.060,81	45%	29.318.896,70	54%
Cartera Exterior	30.750.795,15	55%	25.244.747,41	46%
TOTAL	55.843.855,96	100%	54.563.644,11	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2018	2017
A+	1.236.100,18	1.179.896,94
A	-	374.570,55
A-	10.491.238,87	6.112.452,05
A+	-	-
AA	1.009.161,38	2.033.798,97
AA-	313.055,45	-
AA+	4.116.409,42	-
CCC+	309.638,56	-
BBB+	6.403.612,68	16.186.192,50
BBB	18.593.328,14	11.126.506,83
BBB-	3.625.167,96	6.271.748,39
BB+	753.264,25	3.268.325,57
SR	4.190.847,99	5.206.646,81
TOTAL	51.042.024,88	51.760.138,61

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	102.256,15	151.980,29

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2018	2017
Comisión de la Sociedad Gestora	75.791,85	84.508,08
Comisión del Depositario	14.353,02	14.084,72
Tasas C.N.M.V.	968,56	1.005,26
Gastos auditoría	5.777,95	5.777,75
Reembolsos pendientes de pago	4.757,97	46.603,58
Otros	606,80	0,90
TOTAL	102.256,15	151.980,29

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2018		2017	
	Clase Minorista	Clase Cartera	Clase Minorista	Clase Cartera (*)
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	38.192.817,90	17.965.930,83	54.677.866,50	-
NÚMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	19.942,28	9.357,44	28.434,35	-
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.915,168376	1.919,962221	1.922,95	-
NÚMERO DE PARTICIPES	788	495	1.994	-

(*) Al 31 de diciembre de 2017 no existía ninguna participación de la clase Cartera.

Tanto al 31 de diciembre de 2018 como al 31 de diciembre de 2017, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).
- b) La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, es la siguiente:

	2018 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2017 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	(216.341,50)		146.402,31	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	-	-	1.478,81	-
BASE IMPONIBLE	(216.341,50)		147.881,12	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	-		1.478,81	
- RETENCIONES	(604,04)		(4.926,81)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(604,04)		(3.448,00)	

- c) Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene la siguiente base imponible negativa pendiente de compensar:

CONCEPTO	TOTAL
Base Imponible Negativa ejercicio 2018	216.341,50

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2018	2017	2018	2017
Retenciones	604,04	4.926,81	-	-
Cuota líquida Imp. Sociedades	-	-	-	1.478,81
Retenciones sobre plusvalías reembolsos	-	-	31,13	313,74
TOTAL	604,04	4.926,81	31,13	1.792,55

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2018		2017	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,35%	0,10%	(*)	(*)
CLASE MINORISTA	0,60%	0,10%	0,60%	0,10%

(*) Al 31 de diciembre de 2017 no existía la clase Cartera.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos pertenecen al Grupo Banco Caminos - Bancofar.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2017 y 2018, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2018	2017
Repos	812.024	591.513
Compras	2.7588	4.629
Ventas	1.350	-
Depositos	4.800	5.500

Al cierre del ejercicio 2017, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A., tiene una participación de 4.136.174,08 euros en el Fondo, lo que equivale al 7,56% del patrimonio del mismo. Al cierre del ejercicio 2018, la participación era de 4.116.882,92 euros, equivalente al 7,33% del patrimonio.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2018	2017
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	5.892,70	5.777,75

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES0000101396	EURO	BONOS COMUNIDAD MADRID 4,688% 12/03/2020	569.514,86
ES0000101719	EURO	REPO	5.268.000,00
ES0000106593	EURO	BONOS BASQUE GOVERNMENT 0,60% 30/04/2022	449.684,87
ES0001352303	EURO	OBLG. XUNTA GALICIA 4,805% 26/03/2020	493.920,32
ES0205045000	EURO	OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	1.524.387,33
ES0211839172	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 6% 31/05/2021	81.028,45
ES0211839206	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	3.491.210,50
ES0305239008	EURO	TIT. SIFET 2017-1 A	416.797,70
ES0311843009	EURO	OBLG. AUCALSA 4,35% 09/06/19	618.609,04
ES0313814057	EURO	TIT. BFTH 9 A2T	355.858,49
ES0338453006	EURO	TIT. TDA IBERCAJA 4 FTA A1 26/08/44	168.618,62
ES0347783005	EURO	TIT. IM CAJAMAR 3A FTA 22/09/48	526.833,14
ES0347787006	EURO	TIT. IM PRESTAMOS FO CEDULAS 24/01/22	1.593.067,73
ES0377955010	EURO	TIT. TDAC 9 A2 28/04/50	841.817,11
ES0377960009	EURO	TIT. TDAC 8 A 26/02/49	917.180,39
ES0377981008	EURO	TIT. FTH TDA 20 MENTO A1	141.717,23
ES0377993029	EURO	TIT. TDAC 6 A3 28/04/44	536.041,78
ES0377994019	EURO	TIT. TDAC 7 A2 26/02/49	665.095,50
ES0413320088	EURO	OBLG. DEUTSCHE BANK 0,625% 15/12/2021	609.524,38
ES0414843146	EURO	OBL. CAIXA GALICIA 4,375% 23/01/19 CEDULAH	313.055,45
ES0422714123	EURO	BONOS CAJAMAR 0,875% VTO 28/16/2023	709.267,04
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			20.291.229,73
DE000A192Z017	EURO	OBLG. VONOVIA FINANCE 0,875% 03/07/2023	493.182,02
IT0001302659	EURO	OBLG. INTESA SANPAOLO FI. 25/01/2019	617.076,50
IT0005339186	EURO	OBLG. MEDIABANCA SPA 1,125% 12/08/2024	1.009.161,38
PTCMGTOM0029	EURO	OBLG. CAIXA MONTEPIO GER 0,875% 10/7/2022	1.313.965,85
XS0878010718	EURO	OBLG. RWE FINANCE BV 1,875% 30/01/2020	1.038.553,90
XS0907289978	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 3,961% 26/03/2021	334.705,73
XS0933604943	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	315.471,35
XS0975256685	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 3,625% 07/10/2021	771.044,25
XS0990109240	EURO	OBGS. IBERDROLA FIN 3% 31/01/2022	1.111.752,05
XS0995380580	EURO	OBLG. EDP FINANCE 4,125% 20/01/2021	1.625.075,52
XS10694030368	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 2,242% 27/05/2022	1.607.498,36
XS1107552959	EURO	OBLG. AGUAS BARCELONA 1,944% 15/09/2021	1.766.468,04
XS1117528189	EURO	OBLG. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/2022	1.012.618,29
XS1207309086	EURO	OBGS. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	632.149,32
XS1265778953	EURO	OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	753.264,25
XS1326311070	EURO	OBLG. VIESGO 2,375% 27/11/2023	733.990,13
XS1385051112	EURO	OBLG. BARCLAYS PLC 1,875% 23/03/2021	516.143,84
XS1400342587	EURO	OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 20/04/21	309.638,56
XS1412593185	EURO	OBLG. ENI SPA 0,75% 17/05/2022	1.013.854,93
XS1416088890	EURO	OBLG. METROVACUSA SA 2,375% 23/05/2022	1.053.055,21
XS1438301951	EURO	OBLG. AGUAS DE VALENCIA 2% 23/06/2023	1.034.125,75

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1484109175	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER FL 09/09/2019	601.542,75
XS1548914800	EURO	BONOS BBVA 0,625% VTO 17/01/2022	404.083,56
XS1550951641	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,875% 24/01/22	1.517.811,99
XS1564443759	EURO	OBGS. IBERDROLA FIN 0,351% 20/02/2024	1.508.643,21
XS1690133811	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,50% 04/10/21	1.001.505,48
XS1756434194	EURO	OBGS. BNP PARIBAS FLOAT VTO 19/01/2023	966.174,90
XS1799545529	EURO	OBLG. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/2026	1.126.613,18
XS1829217428	EURO	OBLG. INNOGY FINANCE 0,75% 30/11/2022	672.827,57
XS1840614900	EURO	OBGS. BAYER AG 0,625% VTO 15/12/2022 C	199.492,79
XS1849525057	EURO	BONOS SANTANDER BANK POLSKA 0,75% 20/02/21	722.143,80
XS1876076040	EURO	OBLG. BANCO SABADELL 1,625% 07/03/2024	1.266.102,31
XS1878191052	EURO	BONOS AMADEUS 0,875% 18/09/2023	299.453,45
XS1881004730	EURO	OBGS. SNAM SPA 1% 18/09/2023	601.930,68
XS1881574591	EURO	OBGS SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/2023	200.289,25
XS188206627	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 1,125% 09/10/23	599.584,93
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			30.750.795,15
TOTAL CARTERA			51.042.024,88

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES00000120N0	EURO	OBLG. ESTADO 4,90% 30/07/40	45.653,57
ES00000123Q7	EURO	OB. ESTADO 4,50% 31/01/18	1.045.023,08
ES00000124B7	EURO	HO. ESTADO 3,75% 31/10/18	1.849.003,52
ES00000126C0	EURO	OB. ESTADO 1,40% 31/01/20	4.187.323,84
ES00000127D6	EURO	OB. ESTADO 0,25% 30/04/2018	1.656.464,84
ES00000127H7	EURO	OB. ESTADO 1,15% 30/07/2020	415.118,82
ES0000101346	EURO	BONOS COMUNIDAD MADRID 4,688% 12/03/2020	593.583,06
ES0000106593	EURO	BONOS BASQUE GOVERNMENT 0,60% 30/04/2022	446.960,42
ES0001352147	EURO	OBLG. XUNTA GALICIA 5,4% 20/07/2018	105.561,30
ES0001352303	EURO	OBLG. XUNTA GALICIA 4,805% 26/03/2020	514.845,12
ES0200002014	EURO	OBLG. ADIF ALTA VELOCIDAD 1,875% 22/09/22	533.268,49
ES0205043000	EURO	OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	1.558.962,33
ES0211839164	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	1.112.056,88
ES0211839172	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 6% 31/05/2021	81.997,70
ES0211839206	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	3.414.127,74
ES0305239008	EURO	BONO SRFFT 2017 1 A	475.464,31
ES0311843009	EURO	OBLG. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	598.464,49
ES0312298070	EURO	CE. AYT CAJA GLOBAL 4,25% 14/06/18	626.062,60
ES0313307003	EURO	OBLG. BANKIA 3,5% 17/01/2019	749.115,40
ES0313814057	EURO	OBLG. FTH BANKINTER 9 A 2T	405.290,40
ES0317046003	EURO	CEDULAS TDA 6 FONDO ACTIVO 3,87% 05/2025	374.570,55
ES0338453006	EURO	OBLG. TDA IBERCAJA 4 FTA A1 26/08/2044	230.912,34
ES0347787006	EURO	OBLG. IM PRESTAMOS FD CEDULAS 24/01/2022	1.563.561,80
ES0377955010	EURO	OBLG. TDA CAM 9 A2 28/04/2050	434.350,91
ES0377966009	EURO	OBLG. TDA CAM 8 A 26/02/2049	241.682,61
ES0377981008	EURO	OBLG. FTH TDA 20 MIXTO A1	173.071,40
ES0377994019	EURO	OBLG. TDAC 7 A2 26/02/2049	749.060,52
ES0378641023	EURO	BONO F. TIT. DEF. ELEC. 5,90% 17/03/2021	492.526,03
ES0413320088	EURO	OBLG. DEUTSCHE BANK 0,625% 15/12/2021	611.561,38
ES0414843146	EURO	OBL. CAIXA GALICIA 4,375% 23/01/19CEDULAJI	326.652,95
ES0422714024	EURO	OBLG. C. RURALES UNIDAS 3,75 22/11/2018	311.691,55
ES00000122D7	EURO	REPO	591.401,25
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			26.515.391,20
IT0001302659	EURO	OBLG. INTESA SANPAOLO FL 25/01/2019	635.667,08
PTCMGTOM0029	EURO	OBLG. CAIXA MONTEPIO GER 0,875% 10/12/2022	1.007.147,95
XS0811370613	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 4,375 20/02/2018	313.223,10
XS0872702112	EURO	BONOS BBVA SENIOR FIN 3,75% 17/01/2018	518.651,71
XS0878010718	EURO	OBLG. RWE FINANCE BV 1,875% 30/01/2020	1.056.358,90
XS0895794658	EURO	OBLG. SPAIN KINGDOM 4% 06/03/2018	1.294.571,55
XS0907289978	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 3,961% 26/03/2021	345.940,73
XS0933604943	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	322.959,35
XS095256685	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 3,625% 07/10/2021	1.249.150,96

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS0489061345	EURO	BONO CAIXABANK VAR 14/11/2023	941.524,52
XS0495380580	EURO	OBLG. EDP FINANCE 4,125% 20/01/2021	2.145.425,99
XS1657345681	EURO	OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	1.053.328,63
XS1069430368	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 2,242% 27/05/2022	1.640.348,36
XS1107552959	EURO	OBLG. AGUES BARCELONA 1,944% 15/06/2021	1.784.675,04
XS1117528189	EURO	OBLG. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/2022	1.048.733,29
XS1207309086	EURO	OBLG. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	646.819,32
XS1265778933	EURO	OBLG. CELLNEX TELECOM 3,115% 27/07/2022	763.239,25
XS1326311070	EURO	OBLG. VIESGO 2,375% 27/11/2023	751.399,13
XS1385081112	EURO	OBLG. BARCLAYS PLC 1,875% 23/03/2021	531.293,84
XS1385035769	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,75% 03/04/19	1.524.186,06
XS1416688890	EURO	OBLG. METROVACESA SA 2,375% 23/05/2022	1.077.905,21
XS1428301951	EURO	OBLG. AGUAS DE VALENCIA 2% 23/06/2023	1.039.210,75
XS1484109175	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER FL. 09/09/2019	603.859,66
XS1548914800	EURO	BONOS BBVA 0,625% VTO 17/01/2022	406.219,56
XS1550951641	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,875% 24/01/22	1.534.341,99
XS1690133811	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,50% 04/10/21	1.008.565,48
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			25.244.747,41
TOTAL CARTERA			51.760.138,61

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

Año negativo para las bolsas mundiales con pérdidas acumuladas en los principales índices. Entre los focos de incertidumbre podríamos citar la crisis política y presupuestaria en Italia, la guerra comercial entre China y Estados Unidos, el brexit, la volatilidad del crudo y la política de retirada de estímulos por parte de los Bancos Centrales. No en vano hemos asistido al peor diciembre en Wall Street desde 1931 y las bolsas europeas no mostraron un comportamiento muy diferente con pérdidas acumuladas del 18% en el Dax, y del 14% y el 16% en los casos del Euro Stoxx y el IBEX 35.

En la primera mitad del año los acontecimientos que más captaron la atención de los inversores fueron las políticas proteccionistas impulsadas por Donald Trump y el aumento de las tensiones comerciales con China, con el anuncio de medidas arancelarias sobre importaciones de ambos países, así como noticias que afectaron a grandes compañías del sector tecnológico como: Facebook, Tesla o Amazon; por ejemplo las acusaciones a Facebook por posibles negligencias en la protección de datos o las fallas en sistemas del Model X de Tesla.

En Europa se siguió con especial atención las negociaciones para la formación de gobierno en Alemania y las elecciones legislativas en Italia que dejaron un escenario complicado con acuerdo final entre formaciones populistas. En España se puso especial atención en el nuevo gobierno tras la moción de censura y las dudas generadas por su debilidad parlamentaria.

En la segunda mitad del ejercicio Italia siguió generando serias dudas en materia de viabilidad presupuestaria, con reacciones muy negativas a su Plan de Estabilidad con objetivos de déficit elevados y poco creíbles basados en un crecimiento demasiado optimista; generando una fuerte presión sobre la deuda italiana a su vez que arrastró la colización de los bancos europeos. Además de esto han preocupado las negociaciones del brexit, en las que la primera ministra británica no consigue el apoyo del parlamento para su aprobación definitiva. Por su parte el BCE mantiene los tipos de interés en el mínimo histórico y ha dado por finalizado el programa de compra de deuda, aunque ha anunciado que reinvertirá los bonos que venzan "durante un periodo prolongado de tiempo". También se siguió pendiente de las negociaciones entre China y Estados Unidos, aunque en noviembre se atenuaron estas disputas después de la reunión en Buenos Aires (G20) entre los mandatarios de ambos países, en la que se pactó una tregua de 3 meses para negociar nuevos acuerdos.

Si hablamos más concretamente de Estados Unidos entre los acontecimientos más destacados citaríamos la reforma fiscal de Trump, que dio un buen impulso a la economía. Con esta medida mejoraron los niveles de beneficios empresariales lo cual se tradujo en un aumento del consumo y la inversión. Despedimos a Janet Yellen y recibimos a Powell al frente de la FED, que a lo largo del año anunció varias subidas de tipos fijándose el precio del dinero a cierre en el rango del 2,25 al 2,50 %. Los datos de empleo siguieron siendo muy positivos con una tasa de paro que ronda el 4 % y el crecimiento de la economía sostenido, aunque con una ligera ralentización a finales de año, pero lo suficiente como para mantener la meta gubernamental del 3 % para 2018.

La economía española ha mostrado algunos signos de agotamiento lo cual explica que haya habido varios ajustes en las previsiones de crecimiento. En el tercer trimestre del año crecimos un 0,6%, una décima menos que en el trimestre anterior. La creación de empleo también ha dado muestras de desaceleración. Algunas medidas como la subida tan acusada en un corto periodo de tiempo del SMI, crean dudas sobre el impacto negativo que pueda tener en la creación de puestos de trabajo. Aun así, la agencia de calificación S&P, mejoró el rating de la deuda soberana española del BBB+ a A-, y destacó "el efecto limitado" que, hasta ahora, ha tenido sobre la economía las tensiones políticas en Cataluña.

3El mercado de renta fija ha dado pocas alegrías, con una evolución negativa del bono italiano en la primera mitad del año tras la formación de gobierno. La prima de riesgo española cerró el año en el entorno de los 115 p.b., favorecida principalmente por la política expansiva mantenida hasta la fecha por el BCE.

En materias primas destacamos la volatilidad del precio del crudo, que en parte se puede explicar, por la decisión del presidente Trump de no ratificar el acuerdo nuclear con Irán, lo que ha supuesto la retirada de gran parte de la producción de este país del mercado, incrementando así los precios. A cierre de año el miedo a una nueva recesión provocó una fuerte caída de los precios hasta niveles por debajo de los 50 euros. El precio del oro se ha mantenido sin variaciones significativas y el cambio euro/dólar pasó de 1,21 \$/€ a 1,14 \$/€ (-5,12%).

En cuanto a mercados financieros nos inclinamos por la renta variable, dado el bajo tipo de interés que ofrecen los activos de renta fija y las previsiones de que los bancos centrales continúen retirando las políticas de estímulo. Se espera una mejora de los beneficios empresariales a lo largo del 2019 lo cual debería traducirse en un aumento del precio de las acciones.

	02/01/2018	28/12/2018	
ÍNDICE	FECHA INICIO	FECHA FIN	VARIACIÓN
DOW JONES INDUS. AVG	24.824,01	23.062,40	-7,10 %
S&P 500 INDEX	2.695,81	2.485,74	-7,79 %
NASDAQ COMPOSITE INDEX	6.511,34	6.285,27	-3,47 %
FTSE 100 INDEX	7.648,10	6.733,97	-11,95 %
EURO STOXX 500 PR	3.490,19	2.986,53	-14,43 %
DAX INDEX	12.871,39	10.558,96	-17,97 %
CAC 40 INDEX	5.288,60	4.678,74	-11,53 %
IBEX 35 INDEX	10.079,10	8.493,70	-15,73 %

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año el fondo cambió su denominación a Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo, F.I., y para adaptarse a la nueva normativa MIFID II, adoptó una nueva estructura de clases.

El patrimonio de la IIC ha pasado de 54.677.866,50 euros a 56.158.748,73 euros (38.192.818,02 euros en la clase minorista y 17.965.930,71 euros en su clase carter). El número de partícipes ha pasado de 1.094 a 1.113 (708 en la clase minorista y 405 en la clase carter). El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la Institución ha sido del 0,71% para la clase minorista y del 0,42% para la clase carter. Los costes estimados para cada clase son del 0,71% y 0,46% respectivamente.

La rentabilidad anual obtenida ha sido de -0,430 % en su clase minorista y -0,25 % en su clase carter, inferior y superior respectivamente a la obtenida por el benchmark del fondo (50% Schatz + 50% JPM 1-3), que ha sido de -0,27%.

La institución no ha tenido en carter acciones.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2018 y 2017, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2018	2017
Tipo de Interés Fijo	45.987.390,91	48.109.198,56
Tipo de Interés Variable	9.856.465,05	6.454.445,53
TOTAL	55.843.855,96	54.563.644,11

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2018		2017	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	25.093.060,81	45%	29.318.896,70	54%
Cartera Exterior	30.750.795,15	55%	25.244.747,41	46%
TOTAL	55.843.855,96	100%	54.563.644,11	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2018	2017
A+	1.236.100,18	1.179.896,94
A	-	374.570,55
A-	10.491.238,87	6.112.452,05
A+	-	-
AA	1.009.161,38	2.033.798,97
AA-	313.055,45	-
AA+	4.116.609,42	-
CCC+	309.638,56	-
BBB+	6.403.612,68	16.186.192,50
BBB	18.593.328,14	11.126.506,83
BBB-	3.625.167,96	6.271.748,39
BB+	753.264,25	3.268.325,57
SR	4.190.847,99	5.206.646,81
TOTAL	51.042.024,88	51.768.138,61

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

El presente informe de **GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en 33 folios numerados, desde la página 1 a la 33, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 21 de marzo de 2019:

PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL



VICEPRESIDENTE
D. JOSE PIÑERO MOYA



CONSEJERO
D. LORENA SOLANA BARJACOBÁ



CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

